

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

Modificación al Plan Anual Operativo y al Presupuesto 8-2023

Área de Desarrollo Institucional

Diciembre, 2023



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO 8-2023

(en colones)

Este documento presenta la octava modificación al Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2023, solicitada por los programas Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), el Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) y el Estado de la Nación (PEN), así como la justificación de los movimientos en metas y presupuesto.

Se detallan las matrices de vinculación del plan con el presupuesto por programa, donde se muestran las reasignaciones entre las metas y semestres, producto de esta modificación, sin embargo, no realizan cambios en los objetivos operativos del plan.

Cabe indicar que las solicitudes y documentos de respaldo de este documento se resguardan en el expediente respectivo.

A continuación, se presenta el detalle de los movimientos realizados.

Modificación Presupuestaria

El siguiente cuadro muestra las sumas netas a modificar por partida y por programa luego de integrar las diferentes solicitudes:

DISMINUIR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	95 962 686,00	93 044 103,00	0,00	2 918 583,00
0				REMUNERACIONES	7 505 115,00	5 150 115,00	0,00	2 355 000,00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	1 420 000,00	0,00	0,00	1 420 000,00
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	1 420 000,00	0,00	0,00	1 420 000,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	4 618 215,00	4 573 215,00	0,00	45 000,00
0	03	01		Retribución por años servidos	2 097 000,00	2 052 000,00	0,00	45 000,00
0	03	02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	735 715,00	735 715,00	0,00	0,00
0	03	02	02	Prohibición	735 715,00	735 715,00	0,00	0,00
0	03	04		Salario escolar	1 444 000,00	1 444 000,00	0,00	0,00
0	03	99		Otros incentivos salariales	341 500,00	341 500,00	0,00	0,00
0	03	99	02	Ajuste por reclasificación	177 500,00	177 500,00	0,00	0,00
0	03	99	04	Recargo por Dirección	164 000,00	164 000,00	0,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1 466 900,00	576 900,00	0,00	890 000,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	218 100,00	218 100,00	0,00	0,00
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	1 053 300,00	243 300,00	0,00	810 000,00
0	05	05		Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	195 500,00	115 500,00	0,00	80 000,00
0	05	05	01	Asociación Solidarista	195 500,00	115 500,00	0,00	80 000,00
1				SERVICIOS	79 157 571,00	78 593 988,00	0,00	563 583,00
1	01			ALQUILERES	6 988 000,00	6 988 000,00	0,00	0,00
1	01	01		Alquiler de edificios locales y terrenos	5 500 000,00	5 500 000,00	0,00	0,00
1	01	02		Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	1 488 000,00	1 488 000,00	0,00	0,00
1	02			SERVICIOS BÁSICOS	2 700 000,00	2 700 000,00	0,00	0,00
1	02	02		Servicio de energía eléctrica	2 500 000,00	2 500 000,00	0,00	0,00
1	02	99		Otros servicios básicos	200 000,00	200 000,00	0,00	0,00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	4 062 000,00	4 012 000,00	0,00	50 000,00
1	03	01		Información	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00
1	03	03		Impresión encuadernación y otros	2 512 000,00	2 512 000,00	0,00	0,00
1	03	06		Comisión y gastos por servicios financieros y comerciales	50 000,00	0,00	0,00	50 000,00
1	03	07		Servicios de tecnologías de información	1 000 000,00	1 000 000,00	0,00	0,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	63 778 571,00	63 264 988,00	0,00	513 583,00
1	04	04		Servicios en ciencias económicas y sociales	63 264 988,00	63 264 988,00	0,00	0,00
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	513 583,00	0,00	0,00	513 583,00
1	05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1 629 000,00	1 629 000,00	0,00	0,00
1	05	01		Transporte dentro del país	1 629 000,00	1 629 000,00	0,00	0,00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	1 900 000,00	1 900 000,00	0,00	0,00
2	01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	100 000,00	100 000,00	0,00	0,00
2	01	04		Tintas pinturas y diluyentes	100 000,00	100 000,00	0,00	0,00
2	99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 800 000,00	1 800 000,00	0,00	0,00
2	99	01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	300 000,00	300 000,00	0,00	0,00
2	99	03		Productos de papel cartón e impresos	1 100 000,00	1 100 000,00	0,00	0,00
2	99	05		Útiles y materiales de limpieza	300 000,00	300 000,00	0,00	0,00
2	99	06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	100 000,00	100 000,00	0,00	0,00
5				BIENES DURADEROS	2 400 000,00	2 400 000,00	0,00	0,00
5	01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	2 400 000,00	2 400 000,00	0,00	0,00
5	01	04		Equipo y mobiliario de oficina	1 900 000,00	1 900 000,00	0,00	0,00
5	01	99		Maquinaria y equipo diverso	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 000 000,00	5 000 000,00	0,00	0,00
6	03			PRESTACIONES	5 000 000,00	5 000 000,00	0,00	0,00
6	03	01		Prestaciones legales	5 000 000,00	5 000 000,00	0,00	0,00

AUMENTAR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	95 962 686,00	32 495 163,00	60 548 940,00	2 918 583,00
				REMUNERACIONES	7 805 115,00	5 150 115,00	0,00	2 655 000,00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	2 920 000,00	2 920 000,00	0,00	0,00
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	1 270 000,00	1 270 000,00	0,00	0,00
0	01	03		Servicios especiales	1 650 000,00	1 650 000,00	0,00	0,00
0	02			REMUNERACIONES EVENTUALES	686 899,00	686 899,00	0,00	0,00
0	02	01		Tiempo extraordinario	686 899,00	686 899,00	0,00	0,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	1 293 101,00	1 248 101,00	0,00	45 000,00
0	03	02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	450 000,00	425 000,00	0,00	25 000,00
0	03	02	01	Dedicación Exclusiva	450 000,00	425 000,00	0,00	25 000,00
0	03	99		Otros incentivos salariales	843 101,00	823 101,00	0,00	20 000,00
0	03	99	09	Otros incentivos salariales	843 101,00	823 101,00	0,00	20 000,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	257 000,00	257 000,00	0,00	0,00
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	237 000,00	237 000,00	0,00	0,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	20 000,00	20 000,00	0,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	2 648 115,00	38 115,00	0,00	2 610 000,00
0	05	01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	2 623 115,00	13 115,00	0,00	2 610 000,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	25 000,00	25 000,00	0,00	0,00
1				SERVICIOS	26 861 131,00	26 097 548,00	500 000,00	263 583,00
1	02			SERVICIOS BÁSICOS	500 000,00	0,00	500 000,00	0,00
1	02	01		Servicio de agua y alcantarillado	500 000,00	0,00	500 000,00	0,00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	263 583,00	0,00	0,00	263 583,00
1	03	07		Servicios de tecnologías de información	263 583,00	0,00	0,00	263 583,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	17 300 000,00	17 300 000,00	0,00	0,00
1	04	06		Servicios generales	17 300 000,00	17 300 000,00	0,00	0,00
1	05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3 797 548,00	3 797 548,00	0,00	0,00
1	05	02		Viáticos dentro del país	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00
1	05	03		Transporte en el exterior	103 548,00	103 548,00	0,00	0,00
1	05	04		Viáticos en el exterior	3 194 000,00	3 194 000,00	0,00	0,00
1	07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	5 000 000,00	5 000 000,00	0,00	0,00
1	07	02		Actividades protocolarias y sociales	5 000 000,00	5 000 000,00	0,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61 296 440,00	1 247 500,00	60 048 940,00	0,00
6	02			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	1 247 500,00	1 247 500,00	0,00	0,00
6	02	99		Otras transferencias a personas	1 247 500,00	1 247 500,00	0,00	0,00
6	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	60 048 940,00	0,00	60 048 940,00	0,00
6	04	02		Transferencias corrientes a fundaciones	60 048 940,00	0,00	60 048 940,00	0,00
6	04	02	01	FUNCENAT	60 048 940,00	0,00	60 048 940,00	0,00

Justificaciones de los movimientos presupuestarios

Esta modificación considera a los programas:

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

Disminuir

0. Remuneraciones	-5 150 115,00
0.03 Incentivos salariales	-4 573 215,00
0.03.01 Retribución por años servidos	-2 052 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de estos recursos considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.	
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-735 715,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de estos recursos de la subpartida de 0.03.02.02 Prohibición considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.	
0.03.04 Salario escolar	-1 444 000,00
✓ Se disminuye en OPES Presupuesto el monto de ¢1 364 000, y en ATIC el monto de ¢80 000, lo anterior considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.	
0.03.99 Otros incentivos salariales	-341 500,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de las subpartidas 0.03.99.02 Ajuste por reclasificación el monto de ¢177 500 y de la 0.03.99.04 Recargo por Dirección el monto de ¢164 000, lo anterior considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de	

remuneraciones para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **-576 900,00**

0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones

Complementarias **-218 100,00**

- ✓ El monto de ¢218 100 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES Presupuesto el monto de ¢70 000 y en ATIC la suma de ¢200 000 que son recursos disponibles según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, y de aumentar en Auditoría Interna el monto ¢51 900 para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.

0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos **-243 300,00**

- ✓ El monto de ¢243 300 corresponde al efecto neto de disminuir la suma de ¢267 500 en OPES Presupuesto y ¢20 000 en el ATIC tomando en cuenta los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones y aumentar ¢44 200 en la Auditoría Interna para atender las remuneraciones de esta subpartida para lo que resta del año.

0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados **-115 500,00**

- ✓ El monto de ¢115 500 corresponde al efecto neto de disminuir la suma de ¢380 000 en ATIC tomando en cuenta los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones y de aumentar ¢25 000 en el OPES-Presupuesto y ¢239 500 en la Auditoría Interna para atender las remuneraciones de esta subpartida para lo que resta del año.

1. Servicios	-78 593 988,00
1.01 Alquileres	-6 988 000,00
1.01.01 Alquiler de edificios locales y terrenos	-5 500 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de este monto por el ahorro que se generó durante el presente año, debido a la disminución en el tipo de cambio y a que la contratación del alquiler del centro comercial Plaza del Este se realizó con una estimación mayor, por tanto, estos recursos se utilizarán para atender el pago por reajuste de precio con el proveedor Distribuidora y Envasadora de Químicos S.A.	
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-1 488 000,00
✓ OPES-Presupuesto: se dispone de este monto debido a que los requerimientos de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario ya fueron contemplados para lo que resta del año, por lo que se utilizaran para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.	
1.02 Servicios básicos	-2 700 000,00
1.02.02 Servicios de energía eléctrica	-2 500 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos tomando en cuenta los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, con el fin de reforzar la subpartida de viáticos al exterior debido al incremento de actividades que se deben atender fuera del país.	
1.02.99 Otros servicios básicos	-200 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos porque los servicios de esta subpartida ya fueron atendidos para lo que resta del año y se reasignan para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.	
1.03 Servicios comerciales y financieros	-4 012 000,00
1.03.01 Información	-500 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos porque los servicios de esta subpartida ya fueron atendidos para lo que resta del año y se	

reasignan para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.

1.03.03 Impresión, encuadernación y otros -2 512 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos porque los servicios de esta subpartida ya fueron atendidos para lo que resta del año y se reasignan para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.

1.03.07 Servicios de tecnologías de información -1 000 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de este monto debido a que los requerimientos de servicios de tecnologías de información ya fueron contemplados para lo que resta del año, por lo que se utilizarán para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional

1.04 Servicios de gestión y apoyo -63 264 988,00

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales -63 264 988,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de ¢1 000 000 debido a que los servicios de esta subpartida ya fueron atendidos para lo que resta del año por lo que se utilizarán para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.
- ✓ Fondos del Sistema – Regionalización: se requiere reasignar el monto de ¢ 1 716 048 para atender los acuerdos de CONARE comunicados en los oficios CNR-574-2023, del 27 de octubre del 2023, para financiar los viáticos al exterior de los miembros de la Comisión de Decanas y Decano de educación del CONARE para participar en el III encuentro de la Red Stem Latinoamérica, que se llevará a cabo en Santiago de Chile y el CNR-608-2023 del 16 de noviembre 2023 sobre apoyo económico para la realización del encuentro entre los pueblos originarios.
- ✓ Fondos del Sistema – Fdo. Equidad Agenda de Cooperación: se requiere reasignar el monto de ¢60 548 940 para atender el acuerdo de CONARE comunicados en el oficio CNR-638-2023, del 24 de noviembre 2023 para autorizar la contratación de forma permanente del

doctor Sergio Arguedas Cuendis para el Programa CERN, recursos serán trasladados a la FunCeNAT.

1.05 Gastos de viaje y transporte	-1 629 000,00
1.05.01 Transporte dentro del país	-1 629 000,00
✓ El monto de ¢1 629 000 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES Presupuesto el monto de ¢1 800 000 tomando en cuenta los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para atender otras necesidades institucionales, y de aumentar en Fondos del Sistema - Apoyos económicos del CONARE el monto de ¢17 1000 para atender en los oficios CNR-574-2023, del 27 de octubre del 2023, para financiar los viáticos al exterior de los miembros de la Comisión de Decanas y Decano de educación del CONARE para participar en el III encuentro de la Red Stem Latinoamérica.	
2. Materiales y suministros	-1 900 000,00
2.01 Productos químicos y conexos	-100 000,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	-100 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos porque se cuenta con los materiales suficientes para atender las necesidades lo que resta del año y se reasignan para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.	
2.99 Útiles, materiales y suministros diversos	-1 800 000,00
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	-300 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos porque se cuenta con los materiales suficientes para atender las necesidades lo que resta del año y se reasignan para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.	
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	-1 100 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos porque se cuenta con los materiales suficientes para atender las necesidades lo que resta del	

año y se reasignan para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.

2.99.05 Útiles y materiales de limpieza -300 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos porque se cuenta con los materiales suficientes para atender las necesidades lo que resta del año y se reasignan para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.

2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad -100 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos porque se cuenta con los materiales suficientes para atender las necesidades lo que resta del año y se reasignan para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.

5. Bienes Duraderos -2 400 000,00

5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario -2 400 000,00

5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina -1 900 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos debido a que los requerimientos en estos equipos fueron menores a los estimados y se reasignan para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.

5.01.99 Maquinaria y equipo diverso -500 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de los recursos debido a que los requerimientos de maquinaria y equipo diverso fueron menores a los estimados y se reasignan para atender el pago por reajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia y limpieza y aseo institucional.

6. Transferencias corrientes -5 000 000,00

6.03 Prestaciones -5 000 000,00

6.03.01 Prestaciones legales -5 000 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Apoyos económicos del CONARE: se reasigna este monto a esta subpartida para atender el acuerdo de CONARE informado en el oficio CNR-574-2023, del 27 de octubre del año en curso, para financiar los viáticos al exterior de los miembros de la

Comisión de Decanas y Decano de educación del CONARE para participar en el III encuentro de la Red Stem Latinoamérica.

Aumentar

0. Remuneraciones	5 150 115,00
0.01 Remuneraciones básicas	2 920 000,00
0.01.01 Sueldo para cargos fijos	1 270 000,00
✓ OPES Presupuesto: se aumenta el monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.	
0.01.03 Servicios especiales	1 650 000,00
✓ OPES Presupuesto: se aumenta el monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, debido a que estos recursos son necesarios para atender la contratación de una plaza temporal en la Dirección de OPES como apoyo a la elaboración de las actas del CONARE, por lo que resta del periodo.	
0.02 Remuneraciones eventuales	686 899,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	686 899,00
✓ ATIC: se aumenta el monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones por lo que resta del periodo, según estimación realizada por el Departamento de Gestión de Talento Humano remitida vía correo electrónico el 23 de noviembre del año en curso.	
0.03 Incentivos salariales	1 248 101,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	425 000,00
✓ OPES Presupuesto: se aumenta el monto en la subpartida 0.03.02.01 Dedicación Exclusiva considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.	

0.03.99 Otros incentivos salariales **823 101,00**

- ✓ Se aumenta en OPES Presupuesto el monto de ¢440 000, y en ATIC el monto de ¢383 101, lo anterior considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

257 000,00

0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja

Costarricense del Seguro Social

237 000,00

- ✓ El monto de ¢237 000 corresponde al efecto neto de aumentar en OPES Presupuesto el monto de ¢185 000 y en Auditoría Interna la suma de ¢322 000 y de disminuir en ATIC el monto ¢270 000 que son recursos disponibles según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, lo anterior para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.

0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo

Comunal

20 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se aumenta el monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización

38 115,00

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS

13 115,00

- ✓ El monto de ¢13 115 corresponde al efecto neto de aumentar en OPES Presupuesto el monto de ¢35 000 y en Auditoría Interna la suma de ¢78 115 para atender el pago de estas cargas patronales por lo que resta del año y de disminuir en ATIC el monto ¢100 000 que son recursos disponibles según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas. para atender las obligaciones por lo que resta del periodo

0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 25 000,00

- ✓ El monto de ¢25 000 corresponde al efecto neto de aumentar en OPES Presupuesto la suma de ¢45 000 para atender el pago de estas cargas patronales por lo que resta del año, y de disminuir en ATIC ¢20 000 que son recursos disponibles según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas para atender las obligaciones por lo que resta del periodo

1. Servicios 26 097 548,00

1.04 Servicios de gestión y apoyo 17 300 000,00

1.04.06 Servicios generales 17 300 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se requiere aumentar esta subpartida en ¢11 800 000 para la atender el pago retroactivo por ajuste de precios los proveedores de seguridad y vigilancia (contratación 2022LN-000001-0016900162 Servicio de seguridad y vigilancia del CONARE-Servicios Administrativos Vargas Mejías S.A) y de limpieza y aseo institucional (contrataciones 2021LN-000001-0016900162 Servicio de limpieza y aseo del CONARE-Compañía de Servicios Múltiples Masiza S.A y 2017LN-000003-CNR Servicio de limpieza del CONARE-Servicios Nítidos Profesionales S.A).
- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se requiere aumentar en ¢5 500 000 con el fin de atender la solicitud por reajuste de precios con el proveedor con el proveedor Distribuidora y Envasadora de Químicos S.A.

1.05 Gastos de viaje y transporte 3 797 548,00

1.05.02 Viáticos dentro del país 500 000,00

- ✓ OPES - Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida debido al incremento en los viajes al interior del país y para cubrir cualquier eventualidad para finalizar el año.

1.05.03 Transporte en el exterior 103 548,00

- ✓ Fondo del Sistema – Apoyos económicos del CONARE: se reasigna este monto a esta subpartida para atender el acuerdo de CONARE informado en el oficio CNR-574-2023, del 27 de octubre del año en

curso, para financiar los viáticos al exterior de los miembros de la Comisión de Decanas y Decano de educación del CONARE para participar en el III encuentro de la Red Stem Latinoamérica.

1.05.04 Viáticos en el exterior 3 194 000,00

- ✓ OPES - Presupuesto: se requiere reforzar en ¢3 000 000 esta subpartida debido al incremento en los viajes al exterior y para cubrir cualquier eventualidad para finalizar el año.
- ✓ Fondos del Sistema - Apoyos económicos del CONARE: se refuerza esta subpartida en ¢194 000 para atender el acuerdo de CONARE comunicado en el oficio CNR-574-2023, del 27 de octubre del año en curso, para financiar los viáticos al exterior de los miembros de la Comisión de Decanas y Decano de educación del CONARE para participar en el III encuentro de la Red Stem Latinoamérica.

1.07 Capacitación y protocolo 5 000 000,00

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales 5 000 000,00

- ✓ OPES - Presupuesto: se requiere reforzar en esta subpartida para atender el acto anual de Traspaso de Presidencia del CONARE, que se realizará el martes 5 de diciembre a las 4:00 p.m. en el auditorio CIMAR, instalaciones de la Ciudad de la Investigación, Universidad de Costa Rica, según solicitud de la Dirección de OPES en el correo electrónico del 15 de noviembre de 2023.

6. Transferencias corrientes 1 247 500,00

6.02 Transferencias corrientes a personas 1 247 500,00

6.02.99 Otras transferencias a personas 1 247 500,00

- ✓ Fondo del Sistema – Apoyos económicos del CONARE: se reasigna este monto a esta subpartida para atender el acuerdo de CONARE el CNR-608-2023 del 16 de noviembre 2023 sobre apoyo económico para la realización del encuentro entre los pueblos originarios.

CeNAT:

Aumentar

1. Servicios	500 000,00
1.02 Servicios básicos	500 000,00
1.02.01 Servicios de agua y alcantarillado	500 000,00
✓ Cenat: se requiere aumentar en esta subpartida para la atender el pago de servicios de agua y alcantarillado para lo que resta del año.	

6. Transferencias corrientes	60 048 940,00
-------------------------------------	----------------------

6.04 Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro	60 048 940,00
---	----------------------

6.04.02 Transferencias corrientes a fundaciones	60 048 940,00
--	----------------------

- ✓ Corresponde al efecto neto de aumentar el monto de ¢60 548 940 para realizar la transferencia para la atención del acuerdo CNR-638-2023 del 24 de noviembre del año en curso para autorizar la contratación de forma permanente del doctor Sergio Arguedas Cuendis para el Programa CERN; y de disminuir en esta subpartida el monto de ¢500 000 para la atención del pago de servicio de agua y alcantarillado para lo que resta del año

Estas transferencias se realizan a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FunCeNAT), según la facultad conferida en la Ley N°7806.

ESTADO DE LA NACIÓN:

Disminuir

0. Remuneraciones	-2 355 000,00
0.01 Remuneraciones básicas	-1 420 000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	-1 420 000,00
✓ Estado de la Región: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.	
0.03 Incentivos salariales	-45 000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	-45 000,00
✓ Estado de la Nación: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.	
0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	-890 000,00
0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	-810 000,00
✓ Estado Ciencia y Tecnología: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.	
0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	-80 000,00
✓ Estado Ciencia y Tecnología: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas	

de remuneraciones para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.

1. Servicios	-563 583,00
1.03 Servicios comerciales y financieros	-50 000,00
1.03.06 Comisión y gastos por servicios financieros y comerciales	-50 000,00

- ✓ Estado de la Nación: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y que las transferencias al exterior estimadas ya fueron gestionadas, por lo que se utilizarán los recursos para cancelar el almacenamiento de datos en la nube que se cargó en este proyecto.

1.04 Servicios de gestión y apoyo	-513 583,00
1.04.04 Otros servicios de gestión y apoyo	-513 583,00

- ✓ Estado de la Educación: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender las obligaciones por lo que resta del periodo, y la cancelación del almacenamiento de datos en la nube que se cargó en este proyecto.

Aumentar

0. Remuneraciones	2 655 000,00
0.03 Incentivos salariales	45 000,00
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	25 000,00
✓ Estado de la Nación: se aumenta este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.	
0.03.99 Otros incentivos salariales	20 000,00
✓ Estado de la Nación: se aumenta este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, debido a que estos recursos	

son necesarios para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **2 610 000,00**

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS **2 610 000,00**

- ✓ Se aumenta en Estado Ciencia y Tecnología el monto de ¢890 000 y en el Estado de la Educación la suma de ¢1 720 000 considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, debido a que estos recursos son necesarios para atender las obligaciones por lo que resta del periodo.

1. Servicios **263 583,00**

1.03 Servicios comerciales y financieros **263 583,00**

1.03.07 Servicios de tecnologías de información **263 583,00**

- ✓ Se aumenta en el Estado de la Nación el monto de ¢50 000 y en el Estado de la Educación la suma de ¢213 583 para cancelar el almacenamiento de datos en la nube que se cargó en estos proyectos.

MATRICES DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO

A continuación, se detallan los ajustes producto de la modificación en la vinculación de cada uno de los programas:

Programa: 01-01 OPES

META	I Semestre E Modificación 8-2023	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 8-2023	Total Presupuesto II Semestre	TOTAL PRESUPUESTO
1.1.1	0,00	20 242 868,00	0,00	31 823 750,00	52 066 618,00
1.2.1	0,00	188 705 927,00	0,00	170 243 678,00	358 949 605,00
1.3.1	0,00	30 766 624,00	0,00	28 527 168,00	59 293 792,00
1.4.1	0,00	27 709 011,00	-300 000,00	18 806 949,00	46 515 960,00
1.5.1	0,00	89 372 832,00	-800 000,00	104 915 365,00	194 288 197,00
1.6.1	0,00	22 737 785,00	-250 000,00	22 390 389,00	45 128 174,00
1.7.1	0,00	21 296 373,00	-332 000,00	15 895 360,00	37 191 733,00
1.8.1	0,00	178 482 804,00	250 000,00	173 366 297,00	351 849 101,00
1.9.1	0,00	157 304 850,00	486 899,00	198 609 248,00	355 914 098,00
1.10.1	0,00	72 320 270,00	-486 899,00	69 897 418,00	142 217 688,00
1.11.1	0,00	21 061 824,00	0,00	17 799 616,00	38 861 440,00
1.12.1	0,00	14 518 934,00	0,00	14 474 120,00	28 993 054,00
1.13.1	0,00	2 176 364 537,00	-56 116 940,00	2 203 641 554,00	4 380 006 091,00
1.14.1	0,00	266 175 483,00	-500 000,00	266 553 816,00	532 729 299,00
1.15.1	0,00	6 573 017,00	0,00	6 618 496,00	13 191 513,00
1.16.1	0,00	330 111 307,00	-4 600 000,00	300 826 738,00	630 938 045,00
1.17.1	0,00	11 276 549,00	0,00	11 932 661,00	23 209 210,00
1.18.1	0,00	3 635 556,00	115 000,00	3 757 159,00	7 392 715,00
1.19.1	0,00	9 627 662,00	-115 000,00	13 469 066,00	23 096 728,00
1.20.1	0,00	3 944 774,00	0,00	3 974 870,00	7 919 644,00
1.21.1	0,00	5 586 104,00	0,00	5 640 454,00	11 226 558,00
1.22.1	0,00	5 196 896,00	0,00	5 478 515,00	10 675 411,00
1.23.1	0,00	0,00	0,00	3 508 371,00	3 508 371,00
1.24.1	0,00	0,00	2 100 000,00	89 944 255,00	89 944 255,00
TOTAL	0,00	3 663 011 987,00	-60 548 940,00	3 782 095 313,00	7 445 107 300,00

Programa: 01-03 CENAT

META	I Semestre Modificación 8-2023	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 8-2023	Total Presupuesto II Semestre	TOTAL PRESUPUESTO
2.1.1	0,00	135 995 223,00	-31 039,00	126 306 287,00	262 301 510,00
2.2.1	0,00	54 653 918,00	189 285,00	42 801 453,00	97 455 371,00
2.3.1	0,00	249 728 495,00	164 476,00	224 228 753,00	473 957 248,00
2.4.1	0,00	36 542 168,00	-94 824,00	29 165 059,00	65 707 227,00
2.5.1	0,00	60 014 150,00	0,00	219 241 574,00	279 255 724,00
2.6.1	0,00	89 808 138,00	-267 511,00	80 835 952,00	170 644 090,00
2.7.1	0,00	209 522 753,50	60 588 553,00	413 345 001,50	622 867 755,00
TOTAL	0,00	836 264 845,50	60 548 940,00	1 135 924 079,50	1 972 188 925,00

Programa: 01-04 ESTADO DE LA NACION

META	I Semestre E Modificación 8-2023	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 8-2023	Total Presupuesto II Semestre	TOTAL PRESUPUESTO
3.1.1	0 00	324 881 909 00	213 583,00	395 640 171,00	724 558 689,00
3.2.1	0 00	96 477 110 00	300 000,00	86 213 675,00	183 943 880,00
3.3.1	0 00	137 230 788 00	-513 583,00	135 779 850,00	274 307 975,00
3.4.1	0 00	70 518 537 00	0,00	77 062 534,00	155 058 298,00
TOTAL	0 00	629 108 344 00	0,00	694 696 230,00	1 337 868 842,00

Las matrices de vinculación del Plan Anual Operativo y el Presupuesto solamente muestran los movimientos netos por grandes partidas semestres y metas por tanto si en esta modificación se efectuaron movimientos entre las subpartida pero no así entre las metas o los semestres los movimientos no se visualizan en estas matrices por el efecto neto que se produce en cada partida.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
MODIFICACIÓN 8-2023
COLONES

	MONTO
TOTAL	0,00
1 GASTOS CORRIENTES	2 400 000,00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	-53 896 440,00
1.1.1 REMUNERACIONES	300 000,00
1,1,1,1 Sueldos y salarios	-1,138,215.00
1,1,1,2 Contribuciones sociales	1,438,215.00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-54 196 440,00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56 296 440,00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	56 296 440,00
2 GASTOS DE CAPITAL	-2 400 000,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	-2 400 000,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	-2 400 000,00



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional